UNIVERSIDAD DE SONORA



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS ACADEMIA DE NUTRICIÓN

Hermosillo, Sonora a 18 de marzo 2021.

DR. ENRIQUE BOLADO MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS
Presente.-

Por medio de la presente y en acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Academias, se hace llegar al departamento a su cargo, los acuerdos celebrados por los integrantes de la Academia de Nutrición en el acta no. 72 de la reunión Extraordinaria. celebrada el 18 de marzo de 2021. Asistieron a la reunión: Reyna Isabel Sánchez Mariñez, Rosa Consuelo Villegas, Rolando Giovanni Diaz Zavala, Teresita de Jesús Martínez Contreras, Mauro Valencia G, Luz del Carmen Hoyos Nuño, Trinidad Quizan Plata, Lesley Antunez y Luz Anaiz Caraveo Gutiérrez. Bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el último.

Se envió por correo electrónico la siguiente información;

Regreso a clases será a partir del 22 de marzo y solo la parte práctica. La parte teórica continuará de forma virtual. En el caso de la parte práctica únicamente incluirá a las prácticas de los últimos tres semestres. OJO: el regreso es VOLUNTARIO para los maestro y alumnos. Habrá alumnos que no podrán asistir y nosotros debemos de estar sensibles ante tal situación. Entonces nos invitó para que comencemos con aquellas prácticas de este semestre que consideremos que son sumamente importantes en la formación de los alumnos. Estas prácticas se tienen que realizar en estricto apego a los Lineamientos para el regreso a las actividades académicas y administrativas de la Universidad de Sonora. Nos pide el apoyo de los profesores para participar en la realización de dichas prácticas. Dado que no se podrá realizar una práctica con todos los estudiantes inscritos en la materia, se tendrá que trabajar en bloques es decir se tiene que trabajar con el menor número posible de estudiantes por sesión, porque no se desea que esto resulte un foco de infección. Por ello, se requiere elaborar turnos de trabajo. En respeto a los alumnos de nutrición, considerar si la materia de evaluación del estado nutricio debe considerarse en este esquema.

UNIVERSIDAD DE SONORA



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS ACADEMIA DE NUTRICIÓN

Durante las practicas habrá el material necesario para que se esté limpiando el área entre practica y práctica, pero esto hay que pedirles a los alumnos que ellos apoyen para agilizar el inicio de las prácticas.

Aquí es importante resaltar que es necesario siempre seguir los lineamientos para el regreso, y sobre todo sensibilizar a los alumnos porque puede haber alumnos que no quieran seguir los lineamientos porque a lo mejor no creen en la pandemia. Aquí hay que tener en cuenta que puede haber sanciones, porque si alguien no sigue los cuidados que hay que tener dentro de la universidad se pueden afectar a terceros.

En referencia a lo anterior se acordó que por parte de los maestros de Nutrición no consideran pertinente la presentación de forma presencial. Las actividades realizadas involucran el trabajo de evaluación entre alumnos, por lo cual es de mucho riesgo. Los alumnos de semestre anterior que egresan este semestre llevaron sus prácticas de forma completa en el semestre 2020-2 y las actividades faltantes, se logró enviar videos y ejercicios en su propia casa sobre algunos procedimientos importantes. Para los alumnos que actualmente cursan la materia de evaluación se ha n realizado videos en el laboratorio y consideran que aún hay tiempo para poder llevar a cabo prácticas de laboratorio en semestres siguientes. Siempre que las condiciones en relación con la pandemia lo permitan.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente

M.C. Luz Anaiz Caraveo Gutiérrez
Depto. Ciencias Químico-Biológicas

Técnico Académico

M.C. Reyna Isabel Sánchez Mariñez
Depto. Ciencias Ouímico-Biológicas

Profesor de Tiempo Completo